

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL CONFORME AL ARTÍCULO 69 DEL CPACA

Paz de Ariporo Día 11 Mes marzo Año 2026

Señor(a):

DILMAR RODRIGUEZ COBA

C.C. 111585552

Dirección Carrera 14 No 14 – 19, barrio Buenos Aires

Cel 3126847008

Paz de Ariporo

En cumplimiento a lo preceptuado en artículo 3° de la Ley 2097 de 2021, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, el (la) suscrito (a) Defensor de Familia, del Centro Zonal de Saravena de la Regional Arauca se permite informarle que en esta Defensoría de Familia se adelanta Trámite de Registro e Deudores Morosos (REDAM) a favor del (niño niña o adolescente) DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ PEDRAZA, cuyo auto de trámite tiene fecha del día 11_ de marzo_ de 2026.

Con el envío de esta comunicación le cito para que comparezca con su respectivo documento de identificación, a este despacho ubicado en las instalaciones del ICBF CZ Paz de Ariporo, ubicado en la Calle 7 N 10 -46, barrio Las Ferias del municipio de Paz de Ariporo (Casanare), para efectos de que se notifique personalmente del mencionado auto, para lo cual tiene un término de CINCO (05) días a partir de la entrega de esta comunicación en la dirección o correo electrónico anotada, la cual puede presentar de manera oportuna al Correo institucional: Willman.gonzalez@icbf.gov.co

WILLMAN GONZALEZ

Firma de Defensor(a) de Familia